

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT,
EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD
DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2019

Nº 0195

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Diego Ballesteros y Molina

PARA SU GIRO DE: Abogados.

CON DOMICILIO EN: Lindavista

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 27 DE 03 DEL 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

G. Pablo Rodríguez Ledezma
FISCAL

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACIÓN DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.